

## ACTA SESION ORDINARIA DE 27-1-09



### **Ayuntamiento de GALILEA**

Plaza E. González Gallarza, 1  
Tfno: 941 48 00 32  
Fax: 941 48 00 51  
e-mail: ayto@galilea.es  
web: www.galilea.es  
**26144 GALILEA (La Rioja)**

#### ASISTENTES:

M<sup>a</sup> Concepción Eguizabal Malo.  
José Miguel Balmaseda Royo.  
Tomás Montenegro Noceda.  
Pedro María Royo Martínez.  
José Javier Ongay Olmos.  
Antonio Lázaro Cadarso.  
Alejandro Eguizábal Alonso.

#### AUSENTES:

#### SECRETARIO

José Ignacio Hornillos Luis.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19,30 horas del día 27 de enero de dos mil nueve, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y el Secretario del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quorum suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

#### **I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-**

Se procede a dar lectura del borrador del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

#### **II.- DISPOSICIONES OFICIALES.-**

Se procede a dar lectura a las siguientes:

- CEIS RIOJA; comunicando contribución de este Ayuntamiento para el año 2.009.
- Consejería Servicios Sociales; Resolución reconocimiento de situación de dependencia de Don German Mayayo Santa Ana.
- D.G. Política Social Comunitaria y Prestaciones; remitiendo resolución subvención programa Mantenimiento Guardería.
- Dirección General Calidad Ambiental; sobre situación de las escombreras.
- Consejería de Salud; remitiendo resolución subvención mantenimiento consultorio médico.
- Dirección General de Deportes; remitiendo resolución subvención cerramiento lateral y frontis del Frontón Municipal.
- Dirección General Política Local; remitiendo resolución aprobando adjudicación obras Planes Regionales 2.008.

-Ministerio de Economía y Hacienda; sobre obligaciones de los Ayuntamientos respecto a personas que fallecen sin herederos conocidos.

-Dirección General de Deportes; remitiendo resolución concediendo subvención para juego de porterías de fútbol sala balonmano.

-Dirección General de Tributos; Comunicando coeficiente unitario Canon de Saneamiento.

La Corporación se da por enterada.

### **III.- APROBACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2009.**

Examinado el proyecto de Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2.009, formado por la Sra. Presidenta, que lo eleva junto con los documentos previstos en el artículo 169 del texto refundido 2/2004, de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Vistas las disposiciones legales aplicables, así como el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, la Corporación por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2.009, las bases de ejecución del mismo, así como la plantilla y relación de puestos de trabajo que la acompañan.

Segundo.- Exponer al público el mencionado Presupuesto por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón de anuncios de la Corporación, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones y sugerencias que serán resultas pro el Pleno de la Corporación.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiese presentado reclamaciones.

Tercero.- El Presupuesto General, definitivamente aprobado, resumido a nivel de capítulos, se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja, remitiéndose copia del mismo a la Administración del Estado y a la de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la forma establecida en el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

### **IV.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN PUNTUAL N° 3 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE GALILEA.**

La modificación puntual N° 3 del Plan General de Galilea, promovida por el Ayuntamiento de Galilea y redactada por el Arquitecto Don Gonzalo Latorre Martínez, fue aprobada inicialmente el 27 de noviembre de 2.008, siendo posteriormente sometido a exposición pública durante un mes mediante publicación en el Boletín Oficial de La Rioja n° 159, de 12 de diciembre de 2.008, así como en el Diario La Rioja de 2 de diciembre de 2.008. Durante dicho plazo no fue presentada alegación alguna contra dicho acuerdo.

Por lo que esta Corporación ACUERDA proceder a la APROBACIÓN PROVISIONAL de la modificación puntual N° 3 del Plan General de Galilea, promovida por el Ayuntamiento de Galilea.

### **V.- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.-**

Visto el Informe Propuesta presentado por el Servicio Social de Base para la ampliación de horas a Doña Trinidad de la Prida Fernández.

La Corporación acuerda conceder una ampliación de 5 horas semanales para atención personal de Doña Trinidad de la Prida Fernández.

#### **VI.- SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN AYÚDALE A CAMINAR.-**

Vista la solicitud presentada por la Asociación Ayúdale a Caminar para el programa con discapacitados “Ciudad de la Pintura”.

La Corporación acuerda aprobar una aportación de 50 euros, tal como se ha realizado en años anteriores.

#### **VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Por la Sra. Alcaldesa se informa a los presentes se inicia el turno de ruegos y preguntas, no formulándose ninguna.

Por la Sra. Alcaldesa se toma la palabra para informar a la Corporación que ha resultado desierta la enajenación del solar sito en la calle La Hoya, al no haberse presentado ninguna oferta con los requisitos exigidos en el expediente.

Igualmente informa a la Corporación de las conversaciones mantenidas con Don Crisantos Malo Ruete sobre la situación de la troncha existente en el talud que linda con su propiedad en Bodegas El Cortijo.

Por último informa que desde el Ayuntamiento de Ausejo le han propuesto participar en el Rally automovilístico celebrado en dicha localidad, el cual en los últimos años ha sido un éxito de participación y de visitantes, considerando que una vez ampliada la información sobre las condiciones de dicha participación podría resultar interesante para el municipio formar parte en la celebración de dicho Rally.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,30 horas, la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto, levantándose la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO